



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 8 de octubre de 2019

Res. CD -ECO N° 412/19

Expte. N° 6818/19

VISTO:

Las presentes actuaciones, en particular la Res. DECECO N° 982/19 emitida Ad Referéndum del Consejo Directivo oportunamente, por la cual se solicita la designación de los miembros del Comité Organizador del 3er Encuentro de “ INNOVACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS”, y;

CONSIDERANDO:

Que dicho Acto Administrativo fue emitido en virtud de que los representantes del Comité Organizador del 3° Encuentro de “INNOVACIÓN EN LA ENSEÑANZA” solicitan aprobar la designación de los miembros del mencionado evento.

Que la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de esta Universidad integra la RED FACE por lo cual la Comisión Directiva, en ejercicio de sus facultades, resolvió que la Sede para el 3er Encuentro de “INNOVACIÓN EN LA ENSEÑANZA” con la Red de Facultades de Ciencias Económicas del Norte Argentino y 6to Encuentro de “INNOVACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS”, sea nuestra Casa de Altos Estudios.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 15/19 de fecha 08.10.19.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Ratificar la Res. DECECO N° 982/19 en todos sus términos.

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados. Publíquese, regístrese y archívese.

Aig/Vyj

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.